

Asignatura: INTERPRETACIÓN EN INGLÉS

<i>Año lectivo:</i>	2020
<i>Régimen de cursada:</i>	Anual
<i>Profesor a cargo:</i>	Prof. Mg. Gabriela Yañez – Adjunta Interina
<i>Equipo docente:</i>	Prof. Julia Pich– Ayudante Diplomado

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

La interpretación constituye una práctica ubicua. Los intercambios mediados por intérpretes, ya sea profesionales o *ad hoc*, se suceden todo el tiempo en las más diversas circunstancias: lugares de frontera, zonas de guerra, hospitales, escuelas, empresas, centros turísticos y tribunales, entre otros tantos. Este empleo tan generalizado de la interpretación como vehículo de la comunicación interlingüe impone la necesidad de capacitación en competencias específicas que permitan practicarla dentro de parámetros profesionales que garanticen su ejercicio idóneo. En el marco de la carrera de Traductorado Público en Inglés es pertinente proporcionar a los alumnos un espacio curricular que los inicie en la capacitación para el ejercicio de la interpretación, dado que, tanto en el ámbito de la actuación pericial como en la esfera privada y académica, la mediación intercultural oral constituye uno de los posibles campos de desempeño profesional para los alumnos. Por este motivo, la asignatura Interpretación en Inglés tiene por objetivo brindar a los alumnos los conocimientos básicos de la profesión. Para ello, sus contenidos se articulan en torno a tres pilares fundamentales: la formación de calidad con miras a una práctica profesional competente, la formación académica con énfasis en la investigación y el desempeño profesional dentro de parámetros deontológicos que aseguren la conducta ética de nuestros futuros profesionales.

Objetivos generales:

- Conocer la disciplina y sus campos de acción a fin de que la interpretación se constituya en una alternativa viable de ejercicio de la profesión.

- Capacitarse en el ejercicio ético de la profesión.
- Articular la práctica, la teoría y la investigación.
- Analizar y discutir de manera crítica los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- Introducirse en los estudios de interpretación y los problemas que han concitado el interés de investigadores de diversas disciplinas.
- Poner en relación los estudios de interpretación con los estudios de traducción y los estudios del discurso en pos de fomentar la transversalidad entre las asignaturas del plan de la carrera.

Objetivos específicos:

- Interiorizarse sobre la historia, las características y las particularidades de la profesión del intérprete.
- Comprender los aspectos prácticos del ejercicio de la profesión del intérprete para un manejo eficaz de los parámetros situacionales específicos del entorno comunicativo en la cual se desempeña el intérprete.
- Reflexionar sobre los aspectos cognitivos de la interpretación para facilitar la adquisición de competencias necesarias para un desempeño profesional idóneo.
- Adquirir las estrategias esenciales de interpretación consecutiva, a primera vista y bilateral o de enlace.
- Adquirir un sistema de toma de notas.
- Realizar prácticas de interpretación consecutiva y a primera vista en torno a temas de índole general y técnicos mediante una progresión de complejidad adecuada.
- Realizar prácticas de interpretación inversa en modalidad consecutiva y a primera vista que permitan incrementar el dominio activo de la lengua extranjera.
- Exponerse a distintas situaciones reales de conferencias a través de material audiovisual y mediante la generación de situaciones de interpretación en clase.
- Introducirse a la interpretación simultánea.
- Mejorar el dominio del registro formal en la lengua española.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1: Introducción a la disciplina

1. Breve reseña histórica
2. Similitudes y diferencias entre el traductor y el intérprete

3. Tipos y modos de interpretación
4. Requisitos del intérprete
5. Clasificación de los idiomas de trabajo
6. Asociaciones profesionales

Bibliografía obligatoria

- AIIC. (2012). Working Languages. Última modificación: 2 de diciembre de 2015. <http://aiic.net/node/6/working-languages/lang/1>
- Angelelli, C. V. (2004). Overview of the Field. En *Revisiting the Interpreter's Role* (pp. 8-12). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Drallny, I. L. (2000). Los distintos modos y formas de la interpretación. En *La formación del Intérprete de Conferencias* (pp. 27-33). Córdoba: Ediciones del Copista.
- Herbert, J. (1952). Various Methods of Interpretation; Intellectual Requirements. En *The Interpreter's Handbook: How to Become a Conference Interpreter* (pp. 7-9; 4-6). 2da. ed. Ginebra: Université de Genève.
- Iliescu Gheorghiu, C. (2001). Diferencias: traducción frente a interpretación. En *Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva* (pp. 22-27). San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante.
- Pöchhacker, F. (2004). Interpreting Defined. En *Introducing Interpreting Studies* (pp. 10-13). Londres y Nueva York: Routledge.
- Seleskovitch, D. (1978). Knowledge; Classification of Working Languages. En *Interpreting for International Conferences* (pp. 61-72; 73-74). Traducido por Stephanie Dailey y E. Norman McMillan. Washington D. C.: Pen & Booth.
- Stelling Michaud, S. (1952). Preface. En J. Herbert, *The Interpreter's Handbook: How to Become a Conference Interpreter* (pp. VII-XII). 2da. ed. Ginebra: Université de Genève.
- Taylor-Bouladon, V. (2012). A Little World History; Translators and Interpreters; *Sine qua nons*. Pre-requisites for a Conference Interpreter. En *Conference Interpreting. Principles and Practice*. 3ra. ed. Edición Kindle.

Unidad 2: Interpretación consecutiva y a primera vista

1. Comprensión, análisis y reexpresión. La teoría del sentido
2. El Modelo de Esfuerzos en la interpretación consecutiva y a primera vista
3. Aspectos cognitivos de la interpretación consecutiva. Tipos de memoria
4. La toma de notas. El método Rozan

5. Lectura con miras a la interpretación a primera vista
6. Prácticas de interpretación a primera vista directa e inversa
7. Prácticas de interpretación consecutiva directa e inversa con notas, con orador en vivo y a partir de material audiovisual

Bibliografía obligatoria:

- Chen, W. (2015). Sight Translation. En H. Mikkelsen y R. Jourdenais (eds.), *The Routledge Handbook of Interpreting* (pp. 228-246). Nueva York: Routledge. E-book Google Play.
- Chevallier, B. (2001). Adquirir un ojo panorámico. En *Cómo leer tomando notas* (pp. 58-66). 3ra. reimpresión. Traducido por Sandra Garzonio. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Gile, D. (1995). Processing Capacity and Interpretation Efforts; An Effort Model of Consecutive Interpretation; Efforts in Sight Translation. En *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training* (pp. 164-169; 178-183; 183-184). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Gillies, A. (2005). Speech Analysis; Recognizing and Splitting Ideas; Links; Verticality and Hierarchies of Values; Symbols. En *Note-Taking for Consecutive Interpreting. A Short Course* (pp. 17-34; 35-42; 56-68; 77-98; 99-108). Manchester: St. Jerome.
- Gillies, A. (2019). Part 1. En *Consecutive Interpreting a Short Course* (pp. 5-158). Londres y Nueva York: Routledge.
- Iliescu Gheorghiu, C. (2001). La fase de percepción-comprensión en el proceso interpretativo consecutivo; Análisis del discurso; Procesamiento de la información; Aspectos cognitivos en la interpretación. En *Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva* (pp. 43-55; 56-74; 75-83; 84-105). San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante.
- Nolan, J. (2005). Note-Taking. En *Interpretation. Techniques and Exercises* (pp. 294-304). Clevedon, Buffalo y Toronto: Multilingual Matters.
- Rozan, J. F. ([1952] 2007). *La toma de notas en interpretación consecutiva*. Traducido por Aurora Cuadrado. País Vasco: Universidad del País Vasco.
- Seleskovitch, D. (1978). Analysis; Memory. En *Interpreting for International Conferences* (pp. 30-59; 34-41). Traducido por Stephanie Dailey y E. Norman McMillan. Washington D. C.: Pen & Booth.

Unidad 3: Interpretación consecutiva bilateral

1. La interpretación en los servicios públicos. Definiciones, características y contextos de aplicación
2. Técnicas y competencias
3. Interpretación bilateral en el ámbito legal
4. Prácticas de interpretación consecutiva bilateral sobre temática legal a partir de *role plays*

Bibliografía obligatoria:

- Hale, S. (2007). What is community interpreting? Differences between conference and community interpreting. Interdisciplinarity: Community interpreting in the legal context. En *Community Interpreting* (pp. 25-33; 64-100). Hampshire y Nueva York: Palgrave.
- Lázaro Gutiérrez, R. (2019). What is public service interpreting? Public service interpreting settings. Techniques and skills. En *Interpretación en los servicios públicos*, seminario de posgrado. U.N.L.P. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Mikkelsen, H. (1998). Towards a Redefinition of the Role of the Court Interpreter. Recuperado de: <http://www.acebo.com/pages/towards-a-redefinition-of-the-role-of-the-court-interpreter>
- _____ (1999a). Court Interpreting at a Crossroads. Recuperado de <http://www.acebo.com/pages/court-interpreting-at-a-crossroads>
- _____ (1999b). Verbatim Interpretation. An Oxymoron. Recuperado de <http://www.acebo.com/pages/verbatim-interpretation-an-oxymoron>
- _____ ([2000] 2014). Interpreting Techniques; Specialized Topics, Resources and References. En *Introduction to Court Interpreting*. Londres y Nueva York: Routledge. Edición Kindle.
- Wadensjö, C. (1998). Community interpreting: going professional. En *Interpreting as Interaction* (pp. 48-60). Essex: Longman.

Unidad 4: Introducción a la interpretación simultánea

1. Aspectos generales de la interpretación simultánea. Ámbitos de ejercicio profesional. Equipamiento
2. El Modelo de Esfuerzos
3. Rol de la memoria
4. Ejes diacrónico y sincrónico

5. Interpretación con texto
6. Estrategias básicas de interpretación
7. Figuras, humor, refranes, latinismos y números
8. Prácticas de interpretación simultánea directa con texto

NB: Debido a la complejidad de la interpretación simultánea y al carácter introductorio de la materia, la realización de las prácticas de interpretación simultánea quedan sujetas a la disponibilidad de tiempo durante la cursada.

Bibliografía obligatoria:

- Baddeley, A. (2000). Working Memory and Language Processing. En B. E. Dimitrova y K. Hyltenstam (eds.), *Language Processing and Simultaneous Interpreting* (pp. 1-16). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Bertone, L. E. (2006). The Two Axes; Simultaneity of Operations; Strategies. En *The Hidden Side of Babel. Unveiling Cognition, Intelligence and Sense* (pp. 125-138; 139-149, 169-179). Buenos Aires: Evolution.
- Gile, D. (1995). An Effort Model of Simultaneous Interpretation; Coping Tactics in Interpretation. En *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training* (pp. 169-170; 191-208). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Jones, R. (2014). Simultaneous Interpreting. En *Conference Interpreting Explained*. Nueva York: Routledge. Edición Kindle.
- Lederer, M. ([1978] 2002). Simultaneous Interpretation. Units of Meaning and Other Features. En F. Pöchhacker y Shlesinger, M. (eds.), *The Interpreting Studies Reader* (pp. 130-140). Londres y Nueva York: Routledge.
- Nolan, J. (2005). Preparation/Anticipating the Speaker; Complex Syntax/Compression; Word Order/Clusters; General Adverbial Clauses; Untranslatability; Figures of Speech; Humor; Latinisms; Numbers. En *Interpretation. Techniques and Exercises* (pp. 18-19; 25-44; 45-46; 53-54; 57-60; 67-68; 258-260; 275-276; 288-289). Clevedon, Buffalo y Toronto: Multilingual Matters.
- Seeber, K. G. (2015). Simultaneous Interpreting. En H. Mikkelsen y R. Jourdenais (eds.), *The Routledge Handbook of Interpreting* (pp. 121-152). Nueva York: Routledge. E-book Google Play.
- Seleskovitch, D. (1978). Written Texts. En *Interpreting for International Conferences* (pp. 132-135). Traducido por Stephanie Dailey y E. Norman McMillan. Washington D. C.: Pen & Booth.

Taylor-Bouladon, V. (2012). Simultaneous; Tips for Beginners; Protocol and Etiquette. En *Conference Interpreting. Principles and Practice*. 3ra. ed. Edición Kindle.

Unidad 5: Ejercicio profesional

1. Consideraciones generales para intérpretes noveles
2. Protocolo y etiqueta
3. Confidencialidad
4. Ética en el ejercicio de la profesión
5. Códigos deontológicos de las asociaciones profesionales de intérpretes en los niveles nacional (ADICA) e internacional (AIIC)

Bibliografía obligatoria:

- ADICA. (2015). Código de ética. Recuperado de <http://www.adica.org.ar/codigo-etica.php>
- AIIC. (2014). Code of Professional Ethics. Recuperado de <http://aiic.net/page/6724>
- Herbert, J. (1952). Secrecy. En *The Interpreter's Handbook: How to Become a Conference Interpreter* (p. 74). 2da. ed. Ginebra: Université de Genève.
- Ozolins, U. (2015). Ethics And the Role of the Interpreter. En H. Mikkelsen y R. Jourdenais (eds.), *The Routledge Handbook of Interpreting* (pp. 461-488). Nueva York: Routledge. E-book Google Play.
- Taylor-Bouladon, V. (2012). Protocol and Etiquette; Tips for Beginners. En *Conference Interpreting. Principles and Practice*. 3ra. ed. Edición Kindle.

Unidad 6: Estudios de interpretación

1. Enfoques, paradigmas y modelos
2. Ramas de estudio: el proceso, el producto, la práctica y la pedagogía de la interpretación
3. Relación con los estudios de traducción

Bibliografía obligatoria:

- Arencibia Rodríguez, L. (2002/2003). La investigación sobre la interpretación. Lo hecho y lo por hacer. *Hieronymus Complutensis*, 9-10, 97-105.
- Fraser, J. (2004). Translation Research and Interpreting Research. Pure, Applied, Action or Pedagogic? En C. Schäffner (ed.), *Translation Research and Interpreting Research. Traditions, Gaps and Synergies* (pp. 57-61). Clevelon, Buffalo, Toronto: Multilingual Matters.

- Gile, D. (2000). The History of Research into Conference Interpreting: a Scientometric Approach. *Target*, 12(2), 297-321
- Pöchhacker, F. (2004a). I in TS. On Partnership in Translation Studies. En C. Schäffner (ed.), *Translation Research and Interpreting Research. Traditions, Gaps and Synergies* (pp. 104-115). Cleveon, Buffalo, Toronto: Multilingual Matters.
- _____ (2004b). Interpreting in Translation Studies; Approaches; Paradigms; Models; Selected Topics and Research. En *Introducing Interpreting Studies*. Londres y Nueva York: Routledge. Edición Kindle.
- _____ (2015). Evolution of Interpreting Research. En H. Mikkelsen y R. Jourdenais (eds.), *The Routledge Handbook of Interpreting* (pp. 90-119). Nueva York: Routledge. E-book Google Play.
- Shlesinger, M. (2004). Doorstep Inter-subdisciplinary and Beyond. En C. Schäffner (ed.), *Translation Research and Interpreting Research. Traditions, Gaps and Synergies* (pp. 116-123). Cleveon, Buffalo, Toronto: Multilingual Matters.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Metodología de trabajo

Interpretación en Inglés es una asignatura anual con una carga horaria de cuatro horas semanales de clases teórico-prácticas a cargo del profesor titular/adjunto y dos horas de clases prácticas a cargo del auxiliar docente. Las unidades 1, 5 y 6, así como los aspectos teóricos de las unidades 2 a 4, serán objeto de las clases teórico-prácticas. Los aspectos prácticos de las unidades 2, 3 y 4 se dictarán en las clases prácticas. Independientemente de que se prevé que las clases prácticas inicien a los alumnos en las diferentes modalidades de interpretación y ofrezcan la mayor cantidad de práctica, las prácticas de interpretación se realizarán también en las clases teóricas desde el inicio del ciclo lectivo en pos de afianzar el andamiaje de estrategias básicas con las cuales queremos dotar a nuestros alumnos. Las clases teóricas se abocarán, además, a la práctica de la interpretación desde la perspectiva del intérprete investigador. La bibliografía se asignará sobre la base de los objetivos de trabajo de cada clase (véase la bibliografía obligatoria por unidad pedagógica). Se posibilitará el intercambio abierto de opiniones con los alumnos y se reflexionará sobre la pertinencia del contenido bibliográfico para la práctica. El corpus de interpretación seleccionado contiene los debates más recientes que se han suscitado en los organismos internacionales más renombrados en función de los módulos temáticos de la presente metodología. La

selección de los módulos temáticos responde a una lógica doble: presentar una progresión de complejidad ascendente, por un lado, y capacitar a los alumnos en temas que habitualmente se dan cita en las conferencias, por otro. Se realizarán prácticas de interpretación en las distintas modalidades haciendo hincapié en i) la adquisición de las competencias específicas de cada modalidad, ii) la familiarización de los alumnos con los temas generales y técnicos esenciales que debe manejar todo intérprete, y iii) el conocimiento de los parámetros situacionales que hacen a un desempeño profesional idóneo y permiten brindar un servicio de calidad. Para reforzar el trabajo realizado en clase, se asignarán lecturas y práctica de interpretación complementaria todas las clases.

Durante el dictado de las clases teóricas el profesor adjunto presentará los debates fundamentales que han girado en torno a la interpretación desde la perspectiva de los estudios de interpretación. Aquí se incluirán los abordajes fundacionales que han dado lugar a las indagaciones actuales así como los avances realizados en las últimas décadas en materia de metodología y de objeto de estudio, y las nuevas perspectivas y tendencias en investigación. Asimismo, se introducirán los estudios de interpretación en el marco más general de los estudios de traducción y se pondrá a ambos en relación. Se fomentará el análisis crítico de los textos teóricos mediante intercambios grupales y se observará la incidencia de los debates teóricos sobre la práctica. Para ello se analizarán instancias reales de interpretación a cargo de intérpretes profesionales (material seleccionado del corpus de interpretación) y se reflexionará sobre la propia práctica de los alumnos.

La comunicación con los alumnos se realizará a través del espacio que la cátedra posee en la plataforma virtual de la Facultad. Toda la información relativa a las evaluaciones parciales y exámenes finales se publicará en dicha plataforma. Las evaluaciones parciales y sus respectivos recuperatorios estarán a cargo del auxiliar docente al frente de las clases prácticas; no obstante, sus contenidos y modos de implementación se determinarán junto con el profesor adjunto. La administración de los exámenes finales será responsabilidad de este último. Para la comunicación con los alumnos de cursadas anteriores se utilizará un blog de cátedra¹ de acceso irrestricto que contendrá información de interés de diversa índole: exámenes finales, eventos, congresos, conferencias y cursos, entre otros.

¹ <https://interpretacioningles.webs.com/>

3.2 Módulos temáticos

NB: La secuencia de módulos temáticos refleja el incremento de complejidad de los contenidos conforme al progreso de los alumnos durante el año.

Módulo 1: Actualidad y conocimiento general

Módulo 2: Interpretación jurídica

Módulo 3: Educación

Módulo 4: Economía y empleo

3.3 Corpus de interpretación

- Artículos de actualidad en diarios y revistas. (Este material se actualiza constantemente y se selecciona conforme a los temas que resulten de interés nacional e internacional al momento del dictado de las clases).
- Presentaciones en PowerPoint de índole general preparadas y presentadas por los alumnos.
- *Role plays* para práctica de interpretación consecutiva bilateral en el ámbito legal. <http://linkinterpreting.uvigo.es/interpretacion-judicial/material-didactico/>
- Mikkelson, H. (1992). *The Interpreter's Edge. Practical Exercises in Court Interpreting*. 2da. edición. California: Acebo.
- International Conference on Education Science and Technology (ICESTech) 2019 <https://www.youtube.com/watch?v=gJDcyMpEUZ4>
- CGHE 2019 Annual Conference: Challenging Higher Education <https://www.youtube.com/watch?v=GmecqLCJ4B0>
- UNESCO. World Conference on Education for Sustainable Development <https://www.youtube.com/watch?v=1f2mITVgQcU&list=PLGpGsGZ3lmbDfFHhFdgnxSFqcnPh2bPMh>
- UNESCO. Foro Mundial sobre la Educación 2015. <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/world-education-forum-2015/>
- ILO. International Labour Conference <http://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/98thSession/live/lang--en/index.htm>
- OIT. Conferencia Internacional del Trabajo. <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/international-labour-conference/lang--es/index.htm>
- New York University. NYU 68th Annual Conference on Labor: New Forms of Worker Organization <https://www.youtube.com/watch?v=Oc4LXHlK0Ak>
- IMF Videos <http://www.imf.org/external/mmedia/index.aspx>

- World Economic Forum Annual Meeting 2019
<https://www.youtube.com/watch?v=x2I7KscqRro&list=PL7m903CwFUqkELivogulJYONW2-xPtjZM>

3.4 Cronograma tentativo de actividades

(Se incluyen teóricos y prácticos).

Primer cuatrimestre:

(Módulos temáticos 1 y 2)

- Prácticas de producción oral
- Práctica de interpretación a primera vista directa e inversa
- Práctica de interpretación consecutiva bilateral
- Parcial 1
- Recuperatorio 1

Segundo cuatrimestre:

(Módulos 3 y 4)

- Prácticas de interpretación consecutiva con notas directa e inversa a partir de material audiovisual
- Práctica de interpretación a primera vista directa e inversa
- Prácticas de interpretación simultánea directa con texto (sujeto a disponibilidad según calendario)
- Parcial 2
- Recuperatorio 2
- Art. 14 (primera fecha de mesa de examen turno nov./dic.)

3.5 Sistema de evaluación

En virtud de lo establecido en el Régimen de Enseñanza y Promoción (REP) vigente se prevén los siguientes regímenes de promoción:

Promoción con examen final libre

El examen final se registrará con el último programa vigente de la materia y constará de una práctica de interpretación y un examen oral de teoría. La práctica de interpretación comprenderá todas las modalidades de interpretación previstas en las unidades 2 y 3 del programa de la materia. Los alumnos deberán, además, poder responder preguntas

sobre los contenidos teórico-prácticos comprendidos en dichas unidades. En el examen oral de teoría se evaluarán los contenidos de las clases teórico-prácticas incluidos en la bibliografía obligatoria del programa de manera aplicada a una situación de interpretación real, la cual se presentará a los alumnos a través de material audiovisual el día del examen. La aprobación del examen final requerirá la aprobación de ambas instancias de evaluación.

La promoción con examen final libre se ofrecerá en dos modalidades:

a. Examen final libre unificado:

Ambas pruebas, práctica de interpretación y examen oral de teoría, se administrarán en la misma fecha de examen final.

b. Examen final libre en dos etapas:

La primera etapa consistirá en la práctica de interpretación, la cual incluye los contenidos requeridos para la aprobación de la cursada regular (unidades 2 y 3), y se impartirá en el primer llamado de las mesas de febrero/marzo y julio/agosto. La aprobación de esta etapa habilitará al alumno a presentarse a rendir la materia en condición de alumno regular en las mesas sucesivas y su vigencia y duración se computará a partir de la última cursada dictada. En la segunda etapa, los alumnos deberán rendir el examen oral de teoría aplicada sobre la base de los contenidos de las clases teórico-prácticas comprendidos en la bibliografía obligatoria del programa.

Promoción con cursada regular y examen final

Para este régimen de promoción es requisito contar con el 75% de asistencia a las clases prácticas y aprobar dos exámenes parciales sobre la temática de dichas clases. Conforme a lo establecido en el REP, en condiciones de excepción debidamente fundadas se podrá justificar hasta el 50% de las inasistencias a las clases prácticas. Cada examen parcial contará con una instancia de recuperación. De no aprobarse alguno de los parciales y su correspondiente recuperatorio, los alumnos tendrán la oportunidad de presentarse a una segunda instancia de recuperación de dicho parcial en el primer turno de exámenes finales posterior a la finalización de la cursada (REP, artículo 14). A partir de su aprobación, la cursada regular tendrá una validez de tres años y tres meses con posibilidad de prórroga de un año mediante solicitud de reválida. El examen final se administrará de manera oral y versará únicamente sobre los contenidos teóricos del

programa de la materia incluidos en la bibliografía obligatoria del programa. No se incluye práctica de interpretación en el examen final.

Promoción sin examen final

Para acceder al régimen de promoción sin examen final los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 75% de asistencia a las clases prácticas y 75% de asistencia a las clases teórico-prácticas. (Conforme a lo establecido en el REP, en condiciones de excepción debidamente fundadas se podrá justificar hasta el 50% de las inasistencias a las clases prácticas).
- Redacción de una breve ponencia que articule los contenidos elaborados en las clases teórico-prácticas y presentación del trabajo en una jornada organizada por la cátedra de interpretación. (Los lineamientos generales de la ponencia se determinarán sobre la base de lo visto en clase).
- Realización de una interpretación en modalidad consecutiva bilateral y a primera vista directa e inversa con público en una jornada de interpretación organizada a tal fin en torno a alguno de los módulos temáticos de la materia. La interpretación emulará una situación de trabajo profesional e implicará la asignación de intérpretes y de turnos de interpretación, la distribución de material de preparación, la entrevista previa con el orador, entre otros.
- Aprobación de los exámenes parciales y de los dos trabajos especiales detallados anteriormente (ponencia e interpretación) con una calificación promedio no inferior a 6 (seis).

Una vez finalizado el curso, los alumnos que hubiesen cumplido con todos los requisitos de promoción recibirán una calificación que surgirá del promedio de los trabajos realizados. Los alumnos que no hubiesen logrado cumplir con los requisitos expuestos continuarán en la materia en carácter de alumnos regulares.

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad 1

Angelelli, C. V. (2004). Prologue. En *Revisiting the Interpreter's Role* (p. 1-5). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.

Baigorri-Jalón, J. (2015). The History of the Interpreting Profession. En H. Mikkelsen y R. Jourdenais (eds.), *The Routledge Handbook of Interpreting* (pp. 33-46). Nueva York: Routledge. E-book Google Play.

- Bertone, L. (1989). Un poco de historia. En *En torno a Babel: Estrategias de interpretación simultánea* (pp. 23-29). Buenos Aires: Hachette.
- Jones, R. (2014). What Is an Interpreter? En *Conference Interpreting Explained*. Nueva York: Routledge. Edición Kindle.
- Mikkelson, H. (1999). Relay Interpreting. A Solution for Languages of Limited Diffusion. *The Translator*, 5(2), 361-380.
- _____ (2003). Telephone Interpreting: Boon or Bane? En L. Pérez González (ed.), *Speaking in Tongues: Language across Contexts and Users* (pp. 251-269). Valencia: Universitat de València.
- Wikipedia. (2015). List of Translators and Interpreters Associations. Última modificación: 02 de febrero de 2020. https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_translators_and_interpreters_associations

Unidad 2

- Gillies, A. (2019). Part 2. En *Consecutive Interpreting a Short Course* (pp. 159-223). Londres y Nueva York: Routledge.
- Jones, R. (2014). Basic Principles of Consecutive Interpreting; Note-Taking in Consecutive Interpreting. En *Conference Interpreting Explained*. Nueva York: Routledge. Edición Kindle.
- Seleskovitch, D. (1978). Understanding; Analysis. En *Interpreting for International Conferences* (pp. 11-59; 11-29). Traducido por Stephanie Dailey y E. Norman McMillan. Washington D. C.: Pen & Booth.
- Someya, Y., ed. (2017). *Consecutive Note-taking and Interpreter Training*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Taylor-Bouladon, V. (2012). Consecutive. En *Conference Interpreting. Principles and Practice*. 3ra. ed. Edición Kindle.

Unidad 3

- Corsellis, A. (2008). What is all this about? The expertise and role of public service interpreters and translators. En *Public Service Interpreting. The First Steps* (pp. 1-10; 24-52). Hampshire y Nueva York: Palgrave.
- De Jongh, E. (2015). Court interpreting and due process. En *From the Classroom to the Courtroom* (pp. 3-20). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Mikkelson, H. (1995). On the Horns of a Dilemma: Accuracy vs. Brevity in the Use of Legal Terms by Court Interpreters. Recuperado de

<http://www.acebo.com/pages/on-the-horns-of-a-dilemma-accuracy-vs-brevity-in-the-use-of-legal-terms-by-court-interpreters>

_____ (1998, noviembre). *The Court Interpreter As Guarantor of Defendant Rights*. Trabajo presentado en el First European Congress on Court Interpreting and Legal Translation, Graz, Austria. Recuperado de <http://www.acebo.com/pages/the-court-interpreter-as-guarantor-of-defendant-rights>

Valero-Garcés, C. (2014). Public services interpreting and translation: the current situation. Introduction to public service interpreting: training and practice. En *Communicating Across Cultures. A Coursebook on Interpreting and Translating in Public Services and Institutions* (pp. 25-71; 124-152). Lanham, Boulder, Nueva York, Toronto y Plymouth: University Press of America.

Unidad 4

AIIC. (2015). Interpreting Explained. Recuperado de <http://aiic.net/interpreting-explained>

Bertone, L. E. (1989). Los dos ejes; Las estrategias. En *En torno a Babel: Estrategias de interpretación simultánea* (pp. 67-71; 89-95). Buenos Aires: Hachette.

Dimitrova, B. E. y Hyltenstam, K., eds. (2000). *Language Processing and Simultaneous Interpreting. Interdisciplinary perspectives*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.

Gaiba, F. (1998). *The Origins of Simultaneous Interpreting*. Ottawa: University of Ottawa Press.

Herbert, J. (1952). Miscellaneous. En *The Interpreter's Handbook: How to Become a Conference Interpreter* (pp. 74-83). 2da. ed. Ginebra: Université de Genève.

Unidad 6

Angelelli, C. V. (2004). Opening up the Circle. En *Revisiting the Interpreter's Role* (pp. 27-46). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.

Cronin, M. (2002). The Empire Talks Back. Orality, Heteronomy and the Cultural Turn in Interpreting Studies. En F. Pöchhacker y Shlesinger, M. (eds.), *The Interpreting Studies Reader* (pp. 386-397). Londres y Nueva York: Routledge.

Gile, D. (2004). Translation Research versus Interpreting Research. Kinship, Differences and Prospects for Partnership. En C. Schäffner (ed.), *Translation Research and Interpreting Research. Traditions, Gaps and Synergies* (pp. 10-34). Clevelon, Buffalo, Toronto: Multilingual Matters.

- _____ ([1998] 2009). Conference Interpreting, Historical and Cognitive Perspectives. En M. Baker y G. Saldanha, *Routledge Encyclopedia of Translation* (pp. 51-56). 2ª ed. Londres y Nueva York: Routledge.
- Holmes, J. ([1972] 2006). The Name and Nature of Translation Studies. En L. Venuti (ed.), *The Translation Studies Reader* (pp. 180-193). 2da. ed. Londres y Nueva York: Routledge.
- Orozco, M. (2004). The Clue to Common Research in Translation and Interpreting. Methodology. En C. Schäffner (ed.), *Translation Research and Interpreting Research. Traditions, Gaps and Synergies* (pp. 98-103). Clevelon, Buffalo, Toronto: Multilingual Matters.

5. ANEXOS

Bibliografía de consulta general sobre el uso de las lenguas español e inglés

- Alexander, L. G. ([1988] 1994). *Longman English Grammar*. Londres y Nueva York: Longman.
- Biber, D., Johansson, S., Leech, G., Conrad, S. y Finegan, E. ([1999] 2007). *Longman Grammar of Spoken and Written English*. Essex: Longman.
- Clark, S. y Pointon, G. (2003). *Word for Word*. Oxford: OUP.
- García Negroni, M. M. (2010). *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Glazier, S. (1992). *Word Menu*. Nueva York: Random House.
- Gómez Font, A. (2006). *Donde dice...debiera decir...* Buenos Aires: Áncora.
- Hoyo, A. del. (2007). *Diccionario de palabras y frases extranjeras*. Buenos Aires: Santillana.
- Huddleston, R. y Pullum, G. K. ([2002]2012). *The Cambridge Grammar of the English Language*. Cambridge: CUP.
- Leech, G. (2004). *Meaning and the English Verb*. 3ra. ed. Nueva York: Routledge.
- López García Molins, A. (1988). *Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española*. España: Editorial Ortells.
- Martínez de Sousa, J. (2008). *Diccionario de usos y dudas del español actual*. 4ta. ed. Gijón: Trea.
- Merriam-Webster. (1989). *Dictionary of English Usage*. Massachusetts: Merriam Webster.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. 2 tomos. Madrid: Gredos.
- Oxford University Press. (2002a). *Collocations Dictionary for Students of English*. Oxford: OUP.
- _____ (2009). *Oxford Thesaurus of English*. 3ra. ed. Oxford: OUP.

- Quirk, R., Greenbaum, S., Leech, G. y Svartvik, J. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. Londres y Nueva York: Longman.
- Real Academia Española. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 tomos. Dirigida por I. Bosque y V. Demonte. España: Espasa Calpe S.A. Colección Nebrija y Bello.
- ____ (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22da. ed. España: Espasa Calpe.
- ____ y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales, S.L.
- ____ (2010a). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa.
- ____ (2010b). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Hoy.
- Seco, M. (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Swan, M. (2005). *Practical English Usage*. 3ra. ed. Oxford: OUP.
- Wells, C. ([1990] 1995). *Pronunciation Dictionary*. Essex: Longman.
- Zorrilla, A. (2002). *Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso*. Argentina: e.d.b.
- ____ (2004). *El uso del verbo y del gerundio en español*. Buenos Aires: Litterae.
- ____ (2009). *La estructura de las palabras en español*. 2da. ed. Buenos Aires: Litterae.
- ____ (2011a). *Dudario. Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua española*. Buenos Aires: Litterae.
- ____ (2011b). *Sobre las palabras y los números*. 2da. ed. Buenos Aires: Litterae.
- ____ y Olsen de Serrano Redonnet, M. L. (1997). *Diccionario de los usos correctos del español*. Buenos Aires: Estrada.

Bibliografía y material de consulta específica temático-terminológica

- Alcalaz, E., Campos, M. A. y Miguélez, C. (2007). *El inglés jurídico norteamericano*. Barcelona: Planeta.
- Cabanellas de Torres, G. ([1979] 2006). *Diccionario jurídico elemental*. 18va. ed. Buenos Aires: Heliasta.
- ____ (2007). *Diccionario jurídico universitario*. 2 tomos. Buenos Aires: Heliasta.
- ____ (2012). *Diccionario de ciencias jurídicas*. Buenos Aires: Heliasta.
- ____ y Hoague, E. C. (2005). *Diccionario de economía, finanzas y empresa*. Buenos Aires: Heliasta.
- European Union. (2020). *European Union Terminology*. Recuperado de <https://iate.europa.eu/>

- ____ (2020). *EuroVoc. EU Vocabularies*. Recuperado de <https://op.europa.eu/en/web/eu-vocabularies/th-dataset/-/resource/dataset/eurovoc>
- Government of Canada. (s.f.). *Termium Plus*. Recuperado de <http://www.btb.termiumplus.gc.ca/tpv2alpha/alpha-eng.html?lang=eng>
- Herbert, J. ([1952] 1970). *Conference Terminology*. 2da. ed. Nueva York: Elsevier.
- IMF. (2016). *IMF Terminology*. Recuperado de <http://www.imf.org/external/np/term/eng/index.htm>
- International Labour Organization. (s.f.). *ILO Thesaurus*. Recuperado de <https://www.ilo.org/inform/online-information-resources/terminology/thesaurus/lang--en/index.htm>
- Investopedia. (2020). *Dictionary*. Recuperado de <http://www.investopedia.com/dictionary/>
- Lozano Irueste, J. M. (2005). *Diccionario bilingüe de economía y empresa*. 7ma. ed. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Marcuse, R. ([1988] 2009). *Diccionario de términos financieros y bancarios*. 5ta. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mikkelson, H. (2000). *The Interpreter's Companion*. 4ta. ed. California: Acebo.
- Orellana, M. ([1990] 1994). *La traducción del inglés al castellano. Guía para el traductor*. 3ra. ed. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- ____ ([1994] 2005). *Glosario internacional para el traductor*. 4ta. ed. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- United Nations. (s.f.). *United Nations Multilingual Terminology*. Recuperado de <https://unterm.un.org/unterm/portal/welcome>
- World Bank. (2020). *DataBank*. Recuperado de <https://databank.worldbank.org/metadataglossary/all/series>
- World Trade Organization. (2016). *Multiterm*. Recuperado de <https://wto.sdlproducts.com/multiterm>
- ____ (2016). *Documents and Resources*. Recuperado de https://www.wto.org/english/res_e/res_e.htm#terminology

Publicaciones periódicas de la disciplina

Babel, John Benjamins, <http://benjamins.com/#catalog/journals/babel/main>

Estudios de traducción, Universidad Complutense de Madrid, España, <http://www.ucm.es/>

Forum, John Benjamins, <https://benjamins.com/#catalog/journals/main>

Hermeneus, Facultad de Traducción e Interpretación de Soria, España, <http://www5.uva.es/hermeneus/>

Hikma, Universidad de Córdoba, España, <http://www.uco.es/organiza/servicios/publica/Interpreting>, John Benjamins, <http://www.jbe-platform.com/content/journals/1569982x>

Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal, Universidad de Montreal, Canadá <http://www.erudit.org/revue/meta/2010/v55/n3/index.html>

New Voices in Translation Studies, International Association for Translation and Intercultural Studies, www.iatis.org/newvoices

Target, John Benjamins, <http://benjamins.com/#catalog/journals/target>

The International Journal of Translation and Interpreting Research, Translation and Interpreting, <http://www.trans-int.org/index.php/transint/index>

The Interpreter's Newsletter, Università Degli Studi di Trieste, Italia, <http://www.openstarts.units.it/dspace/handle/10077/2119>

The Translator, Routledge/ Taylor and Francis <http://www.tandfonline.com/loi/rtrn20#.U0AwYvldWNO>

TRANS. Revista de Traductología, Universidad de Málaga, España, <http://www.trans.uma.es/>

TTR: traduction, terminologie, rédaction, Asociación Canadiense de Traductología, Canadá, http://www.act-cats.ca/English/Journal_TTR/Journal_TTR.htm